

## Estella y Merindad



Pedro Mangado, el día de su elección como presidente de la Mancomunidad de Montejuerra, en 2011. Foto: R. Usúa

# Mangado tendrá que devolver casi 12.000 euros a la Mancomunidad

Una sentencia anula parte de los pagos de ese año al presidente de Montejuerra

**ESTELLA-LIZARRA** - Una sentencia firme del Juzgado Contencioso-Administrativo Número 3 de Pamplona obliga al presidente de la Mancomunidad de Montejuerra, Pedro Mangado, a devolver parte de los ingresos obtenidos de la entidad en el año 2012, concretamente los que recibió a través de la sociedad Servicios de Montejuerra, casi 12.000 euros brutos, en concepto de "asignación presidencia". El Juzgado ha estimado el recurso del alcalde de Metauten, Juan Miguel Zudaire, contra "los abonos realizados" y, por consiguiente, los ha anulado por

"no ser conformes a derecho".

El demandante pidió anular los abonos y exigió la devolución del dinero al ser estos contrarios a la ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.

La parte demandada, Servicios de Montejuerra, alegó que el juzgado no tenía jurisdicción al ser "un acto de organización interna" de la entidad que, en todo caso, deberían resolver los tribunales civiles. Así mismo, entendió que no existía actividad susceptible de impugnación al entender que "nos hallamos ante la mera ejecución de

un acuerdo presupuestario que es el que, en todo caso, debía haber recurrido". Y, entrando en el fondo, señaló que se trata de una "asignación de carácter indemnizatorio", constando "la renuncia del presidente al cobro de gastos".

Este Juzgado, en cambio, entiende que los abonos al presidente sí son revisables ante esta jurisdicción y, al contrario de lo que pidió Servicios de Montejuerra, no cree que la demanda sea extemporánea al no haberse "acreditado" documentalmente. En cuanto al fondo, señala que Mangado, "al ser alcalde de Sesma con dedi-

**"En 2012 yo ya no tenía dedicación exclusiva en Sesma, estoy sorprendido"**

**PEDRO MANGADO**  
Presidente M. Montejuerra

**"Con independencia de la denominación es una retribución fija no amparada por el ordenamiento"**

**SENTENCIA DEL JUZGADO**

cación exclusiva, no podía percibir otra retribución por su labor como presidente, teniendo únicamente derecho a una indemnización por "los gastos efectivos ocasionados en el ejercicio de dicho cargo".

Así pues, entiende que los ingresos recibidos por Mangado en 2012 bajo la denominación de "asignación al presidente", son en realidad "una verdadera retribución de sus servicios y no una indemnización de gastos efectivos". Para ello, se refiere a una "cantidad anual prorrateada en 14 pagas incompatible con el concepto de gasto efectivo que difícilmente va a coincidir en cuantía todos los meses". También hace referencia a que en julio y diciembre cobró dos abonos, que correspondían a las pagas extraordinarias. "Con independencia de la denominación utilizada, se procedió al pago de una retribución fija no amparada por el ordenamiento".

**REACCIÓN** El presidente aseguró estar "muy sorprendido" con la sentencia, que a su juicio parte de un concepto erróneo, y es que en 2012 "yo ya no tenía dedicación exclusiva en Sesma". De hecho, a finales de 2011 el Pleno de Sesma aprobó que pasase a dedicación parcial, rebajándose el sueldo de 26.000 a 18.000 euros brutos al año. Así pues, "la sentencia dice cosas que no son ciertas", y recuerda que el TAN ha anulado demandas similares. Además, explicó que es sorprendente que la sentencia no se pueda recurrir "al ser una cantidad pequeña" y aseguró que en unos días Mancomunidad hará una valoración. Mangado recordó que se bajó el sueldo al entrar y que este debate hizo que en 2013 la entidad cambiasse la fórmula de sus retribuciones. "Antes me pagaban en dos conceptos y ahora todo en nómina, para mí es mejor pero a Mancomunidad le sale 4.500 euros más caro cada año". -D.N.

## Charla en Arbizu sobre nutrición ortomolecular

**MEDICINA** - El Centro Cultural Casa Usua de Arbizu ha programado para el próximo 21 de febrero una charla con Mariceli Torres bajo el título *Nutrición ortomolecular, la medicina del futuro*. Será por la tarde, a las 19.00 horas, en el centro cultural y está abierta a todos los públicos. Se explicará el significado de esta medicina y la ponente detallará qué alimentos pueden favorecer la aparición de enfermedades y cuáles sirven para prevenir o mejorar las defensas. -D.N.

## Concierto el domingo con Mikel Urdangarín

**KORRIKA** - Este viernes se presentará en Estella-Lizarrta la 19ª Korrika Kultural, acto que tendrá lugar a las 18.00 horas en la Sociedad Basaula. Igualmente, se ha programado para este domingo, día 15 de febrero, un concierto con Mikel Urdangarín. Empezará a las 18.00 horas en la Casa de la Juventud María de Vicuña. -D.N.

## Torneo popular de mano parejas con pelota goxua

**DEPORTES** - El Frontón Lizarrta acogerá a partir de marzo el 3º Torneo popular de mano parejas con pelota goxua de Estella. Esta vez no se apuntarán parejas, sino zagueros por un lado y delanteros por otro. Luego irán rotando. La inscripción por pelotari será de 10 euros y se podrá formalizar a partir de las 16 de febrero, y hasta el 16 de marzo, en la Casa de la Juventud o en la Zapatería Aramendia. -D.N.

# Arrancan las charlas formativas en Lizarrta Ikastola

El ciclo, que celebra sus bodas de plata, se abre hoy con M<sup>a</sup> Jesús López, doctora en Neurociencia

**ESTELLA-LIZARRA** - Lizarrta Ikastola celebra este año las bodas de plata de sus conferencias formativas, organizadas por la junta rectora del centro estellés y abiertas a las familias, docentes y a toda la sociedad en general.

En esta edición comienzan hoy, día 10 de febrero, con un tema de gran actualidad y de interés para las familias, tal y

como explicó en la presentación de las mismas el director del centro, Josu Reparaz.

La doctora en Neurociencia María Jesús López hablará sobre *Cómo desarrollar la atención de nuestros hijos e hijas: la importancia del sueño, la alimentación y el estado emocional*. Reparaz explicó que, por ejemplo, empieza a preocupar la influencia que tiene en el rendimiento de los alumnos el uso continuo de móviles o tablets incluso hasta altas horas de la noche y, como consecuencia, esa falta de descanso y, por ende, de atención en las aulas.

La segunda conferencia será el próximo 26 de febrero, impartida por el psicólogo clínico Antonio Ortuño y que lleva como título *Familias inteligentes*, dirigida a la educación y crianza de los hijos. "Hablará sobre la importancia de decidir no con autoridad pero a la vez con empatía; los procesos de negociación y compromisos; el fomento de la responsabilidad e independencia; la construcción de un apego seguro...".

Para terminar las jornadas, el día 5 de marzo el educador social Jon Mikel Peláez pondrá sobre la mesa el tema

### CONFERENCIAS

- Hoy, M<sup>a</sup> Jesús López hablará sobre 'Cómo desarrollar la atención de nuestros hijos e hijas: importancia del sueño, la alimentación y el estado emocional'.
- 26 de febrero. El psicólogo clínico Antonio Ortuño ofrecerá la conferencia 'Familias inteligentes'.
- 5 de marzo. El educador social Jon Mikel Peláez hablará sobre 'Comunicación de pareja e influencia en la crianza'.

*Comunicación de pareja e influencia en la crianza*. Abordará asuntos como las etapas de la pareja, niveles de comunicación, errores y dificultades, cómo afecta a los hijos la falta de comunicación o pausas para poner en práctica.

Las tres conferencias tendrán lugar a la misma hora, las 18.30, en la sala de usos múltiples, y con posteriores coloquios. Además, se ofrece servicio de guardería para las familias. El presupuesto ronda los 1.500 euros y el centro cuenta con una subvención del Área de Igualdad del Ayuntamiento. -R.I.

## Taller en Carnaval en el Gustavo de Maetzú

**ACTIVIDADES** - El Museo Gustavo de Maetzú de Estella ha organizado para los días 17 y 18 de febrero (de 10.30 a 12.30) un taller para niños de 5 a 12 años. Girará en torno a los carnavales desde el punto de vista de las obras del pintor y los asistentes conocerán distintos carnavales del mundo. La inscripción, gratuita y limitada, está abierta. -D.N.